

Escuela Primaria Westmoreland

Política de participación de padres y familias



Política de participación de los padres y la familia de la escuela Escuela Primaria Westmoreland SY 2025-2026

En apoyo del fortalecimiento del rendimiento académico de los estudiantes, la Escuela Primaria Westmoreland recibe fondos del Título I, Parte A y, por lo tanto, debe desarrollar, acordar y distribuir conjuntamente a los padres y familiares de los niños participantes una política escrita de participación de padres y familias que contenga la información requerida por la sección 1116 (b) y (c) de la Ley Every Student Succeeds (ESSA). La política establece las expectativas de la escuela para la participación de los padres y la familia y describe cómo la escuela implementará una serie de actividades específicas de participación de los padres y la familia, y se incorpora al plan de la escuela presentado a la agencia educativa local (LEA).

La Escuela Primaria Westmoreland acepta implementar los siguientes requisitos como se describe en la Sección 1116:

- Involucrar a las familias, de manera organizada, continua y oportuna, en la planificación, revisión y mejora de los programas bajo el Título I, Parte A, incluida la planificación, revisión y mejora de la política de participación de padres y familias de la escuela y el desarrollo conjunto del plan de mejora escolar bajo la Sección 1114 (b) de la Ley Every Student Succeeds (ESSA).
- Actualizar periódicamente la política de participación de los padres y las familias de la escuela para satisfacer las necesidades cambiantes de las familias y la escuela, distribuirla a las familias de los niños participantes y poner la política de participación de los padres y las familias a disposición de la comunidad local.
- Brindar oportunidades completas, en la medida de lo posible, para la participación de familias con dominio limitado del inglés, familias con discapacidades y familias de niños migrantes, incluido el suministro de información e informes escolares requeridos bajo la Sección 1111 de la ESSA en un formato comprensible y uniforme, incluidos formatos

alternativos a pedido y, en la medida de lo posible, en un idioma que las familias entiendan.

- Si el plan de mejora escolar bajo la Sección 1114 (b) de la ESSA no es satisfactorio para las familias de los niños participantes, envíe cualquier comentario familiar sobre el plan cuando la escuela lo ponga a disposición de la agencia educativa local.
- Se registrará por la siguiente definición legal de participación de los padres y la familia y llevará a cabo programas, actividades y procedimientos de acuerdo con esta definición: Participación de los padres y la familia significa la participación de las familias en una comunicación regular, bidireccional y significativa que involucre el aprendizaje académico de los estudiantes y otras actividades escolares, incluida la garantía:
 - (A) las familias juegan un papel integral en ayudar al aprendizaje de sus hijos;
 - (B) se alienta a las familias a participar activamente en la educación de sus hijos en la escuela;
 - (C) las familias son socios plenos en la educación de sus hijos y están incluidas, según corresponda, en la toma de decisiones y en los comités asesores para ayudar en la educación de sus hijos; y
 - (D) se llevan a cabo otras actividades, como las descritas en la Sección 1116 de la ESSA.
- Solicite la opinión de las familias sobre los intereses en los tipos de participación familiar que se implementarán durante todo el año. Esto se hace a través de encuestas de interés de los padres.
- Realice actividades extracurriculares para alentar a las familias a participar juntas para aprender estrategias nuevas y efectivas para ayudar a sus hijos a tener éxito.
- Se invita a un representante de los padres y la familia a la reunión de planificación del distrito que se lleva a cabo cada año en la primavera para conocer lo que está sucediendo en todo el distrito a través del programa Título I.
- Se solicita la opinión de los padres y la familia durante los primeros meses del año para planificar el siguiente año escolar.
- Un representante de padres / familias está invitado a las reuniones de planificación de nuestra escuela.
- Se invita a los padres / familias a reunirse con especialistas en lectura de Título I durante Conferencias de padres y maestros para discutir el progreso de su hijo o cualquier otra pregunta o inquietud que puedan tener sobre el programa de Título I.
- Los padres y las familias reciben una copia de nuestro Pacto de aprendizaje en el hogar / escuela al comienzo del año para garantizar que todos estén al tanto de las expectativas de los maestros, padres / familias y estudiantes.

DESARROLLADO CONJUNTAMENTE

La Escuela Primaria Westmoreland tomará las siguientes medidas para involucrar a las familias de manera organizada, continua y oportuna en la planificación, revisión y mejora de los programas de Título I, incluidas oportunidades para reuniones regulares, si las familias lo solicitan, para formular sugerencias y participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos y responder a dichas sugerencias tan pronto como sea posible.

Esta política fue desarrollada por maestros, padres y estudiantes. Los maestros sugirieron estrategias de aprendizaje en el hogar y las familias dieron sugerencias e ideas para hacer que las

estrategias fueran más específicas. También se dio la opinión de los padres y la familia a través de reuniones de planificación conjuntas, buzones de sugerencias y encuestas.

REUNIÓN ANUAL DEL TÍTULO I

La Escuela Primaria Westmoreland tomará las siguientes medidas para llevar a cabo una reunión anual, en un momento conveniente, y alentará e invitará a todas las familias de los niños participantes a asistir para informarles sobre el programa de Título I de la escuela, la naturaleza del programa de Título I, los requisitos de las familias, el Pacto de Padres de la Escuela y la Política de Participación Familiar, el plan de toda la escuela, y el pacto entre la escuela y los padres.

La Reunión Anual se ofrecerá en dos momentos diferentes cada año para informar a las familias sobre los requisitos del Título I y la participación de la escuela, así como los derechos de las familias a participar.

COMUNICACIONES

La Escuela Primaria Westmoreland tomará las siguientes medidas para proporcionar a las familias de los niños participantes lo siguiente:

- Información oportuna sobre los programas de Título I
- Número flexible de reuniones, como reuniones por la mañana o por la noche, y puede proporcionar fondos del Título I, transporte, cuidado de niños o visitas domiciliarias, ya que dichos servicios se relacionan con la participación de los padres y la familia.
- La información relacionada con los programas, reuniones y otras actividades de la escuela y de los padres se envía a las familias de los niños participantes en un formato comprensible y uniforme, incluidos formatos alternativos a pedido y, en la medida de lo posible, en un idioma que las familias puedan entender:
 - La política de participación de padres y familias estará disponible en nuestras reuniones anuales y se publicará en el sitio web de la escuela.

PACTO ESCUELA-PADRES

Westmoreland Elementary tomará las siguientes medidas para desarrollar conjuntamente con las familias de los niños participantes un pacto entre la escuela y los padres que describa cómo las familias, todo el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y cómo la escuela y las familias construirán y desarrollarán una asociación para ayudar a los niños a alcanzar los altos estándares del estado.

El comité de liderazgo de la Escuela Primaria Westmoreland creó la base de nuestro pacto para padres escolares y lo ha publicado para las familias de nuestros estudiantes solicitando su opinión. Este pacto se comparte con los padres / familias para obtener comentarios. Luego se distribuirá a todas las familias y se publicará en el sitio web de la escuela.

RESERVA DE FONDOS

Si corresponde, la Escuela Primaria Westmoreland tomará las siguientes medidas para involucrar a las familias de los niños atendidos en las escuelas del Título I, Parte A en las decisiones sobre cómo se gasta el uno por ciento de los fondos del Título I, Parte A reservados para la participación de los padres y la familia:

- Escuchar a nuestros representantes de padres durante las reuniones de planificación.
- Teniendo en cuenta todos los comentarios de los padres y las familias recibidos a través de nuestra Encuesta de Interés y nuestra Encuesta de Planificación.
- Poner a disposición un buzón de sugerencias en todos los eventos de participación familiar.

COORDINACIÓN DE SERVICIOS

La Escuela Primaria Westmoreland, en la medida de lo posible y apropiado, coordinará e integrará los programas y actividades de participación de padres y familias con otros programas federales, estatales y locales, incluidos los programas preescolares públicos, y llevará a cabo otras actividades, como centros de recursos para padres, que alienten y apoyen a las familias para que participen más plenamente en la educación de sus hijos al:

- Trabajar con las iglesias locales para proporcionar bolsas de comida de fin de semana para los estudiantes necesitados.
- Club Rotario
- Club 4-H
- Programa de Nutrición Escolar
- Enfermera escolar
- Programa de Educación Especial
- Programa Título I

DESARROLLO DE LA CAPACIDAD DEL PERSONAL ESCOLAR

La Escuela Primaria Westmoreland brindará capacitación para educar a los maestros, personal de apoyo educativo especializado, directores y otros líderes escolares, y otro personal, con la ayuda de las familias, sobre el valor y la utilidad de las contribuciones de las familias, y sobre cómo llegar, comunicarse y trabajar con las familias como socios iguales, implementar y coordinar programas para padres. y construir lazos entre las familias y la escuela.

La Escuela Primaria Westmoreland proporcionará otro apoyo razonable para las actividades de participación de los padres y la familia bajo la Sección 1116 según lo soliciten las familias.